



Valparaíso, 9 de abril de 2024

OFICIO N° 137-2024

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** acordó oficiar a Ud., con el propósito de que tenga a bien informar sobre los cortes de suministro de agua que afectaron a las comunas damnificadas por los incendios acaecidos en la región de Valparaíso, el mes de febrero recién pasado, con especial detalle sobre aquellos ocurridos los días viernes 2 y sábado 3 -en forma previa- a la llegada de las llamas o incendio propiamente tal, que impidió a los vecinos tomar acciones preventivas como mojar sus casas, tal es caso del Olivar en Viña del Mar y Pompeya sur en Quilpué, entre otras.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión, diputado **NELSON VENEGAS SALAZAR**

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL GERENTE GENERAL DE ESVAL S.A., SEÑOR JOSÉ LUIS MURILLO COLLADO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8AE4F537994816DA